

CRITERIOS EVALUATIVOS Y CALIFICATIVOS DE HISTORIA DE ESPAÑA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1- Conocer los principales procesos políticos, económicos, sociales y culturales que caracterizan las diferentes etapas de la Historia de España**
- 2- Explicar los conceptos básicos de la Historia de España, insertando cada uno de ellos en el contexto cronológico y espacial adecuado.**
- 3- Relacionar los principales procesos históricos de España, con el contexto europeo y mundial.**
- 4- Analizar y aplicar los principios metodológicos y las técnicas propias del análisis histórico.**
- 5- Valorar la pluralidad y diversidad de la España actual, analizando los diferentes desarrollos históricos con actitud respetuosa y tolerante.**
- 6- Analizar los hechos e hitos más destacados de la Historia de España, explicando las causas y consecuencias de aquellos que marcaron los siglos XIX y XX**

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para aprobar la asignatura se valorarán los siguientes aspectos en los exámenes:

- 1) El nivel conceptual: la capacidad de análisis, relación y síntesis, la precisión cronológica, el rigor en los contenidos y el análisis de las fuentes históricas.
- 2) La estructura del ejercicio (orden de exposición), presentación (limpieza) y expresión (clara y correcta).

El examen tendrá la siguiente estructura: una o varias preguntas de desarrollo largo y corto, y el análisis de fuentes históricas como textos, mapas, imágenes...

Como en las pruebas EVAU habrá posibilidad de elegir entre varias preguntas a desarrollar.

La nota final por periodo de evaluación será el resultado de la calificación obtenida en una única prueba trimestral que será el 100%. Para superar la materia se han de aprobar las tres evaluaciones. La calificación final al terminar el curso, será la media resultante a partir de las calificaciones obtenidas por evaluación.

Las actividades trimestrales sobre las fuentes históricas se plantean para la preparación de los exámenes, resultando responsabilidad de cada alumno su realización y resolución. No se puntúan ni se recogen, se preparan para los exámenes.

Sistema de recuperación.

Cada evaluación suspensa tendrá su examen de recuperación a comienzos del siguiente trimestre.

Aquellos alumnos que hubieran superado los contenidos de las evaluaciones con una calificación igual o superior a 5, eliminan materia.

Con el objeto de superar la materia suspensa se realizarán dos exámenes finales en mayo y junio, según calendario marcado por el centro.

En el examen final de mayo, el alumno con dos o más evaluaciones suspensas realizará un examen global de la materia, pudiendo también superar una única parte suspensa o dos en el caso de darse esta situación.

El examen final de junio está planteado como global de la materia para aquellos que hayan suspendido en mayo.